

Le facilitamos el teléfono de **SALUD RESPONDE (955 54 50 60)**, donde se le dará información las 24 horas del día, 365 días del año sobre Libre Elección de Hospital, Segunda Opinión Médica, Voluntad Vital Anticipada, tarjeta sanitaria, programa buco-dental, tabaquismo, citación médica, etc. También puede contactar por correo electrónico: saludresponde@juntadeandalucia.es, o utilizando la Aplicación móvil: APP "Salud Responde"

Puede consultar nuestra cartera de servicios en la Secretaría de la Unidad o accediendo a través de la página Web del Hospital Universitario Virgen Macarena <http://www.hospitalmacarena.es/>

Se recuerda que está PROHIBIDO FUMAR en todo el recinto hospitalario, incluso cigarrillos electrónicos (desde el 2 de enero 2011, según Ley Antitabaco 42/2010 del 30 de diciembre).

Derechos y Deberes:

La "Carta de Derechos y Deberes del Ciudadano" está expuesta en las salas de espera y espacios comunes. También está disponible para su consulta en otros idiomas y en braille en los puntos de admisión de nuestro Hospital.

La solicitud de una segunda opinión, se gestiona a través del Servicio de Atención al Usuario, situada en la entrada principal del Hospital junto al mostrador de información, o puede llamar al teléfono: 954 712 341

Usted puede disponer de la documentación clínica de su hijo/a realizando la solicitud a través de la Unidad de Atención al Usuario o accediendo a: <https://clicsalud2.sas.junta-andalucia.es/servicioandaluzdesalud/clicsalud/>

De acuerdo con lo previsto en el *Reglamento General de Protección de Datos* le comunicamos que la información obtenida en la asistencia sanitaria a su persona, ha sido incorporada para su tratamiento en un fichero automatizado. Así mismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la asistencia sanitaria. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos, dirigiéndose a la Unidad de Atención al Usuario. Más información en: <http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/protecciondedatos>.

Gracias por su colaboración

Versión 01.2021

Unidad de Pediatría

UCI Pediátrica

GUÍA DE USUARIOS



Hospital Universitario
Virgen Macarena

i www.

hospitalmacarena.es

Estimados padres:

Su hijo/a ha sido ingresado en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos, perteneciente a la Unidad de Pediatría. Ubicado en la 6ª planta del Hospital Universitario Virgen Macarena, ala C. Esta unidad está especializada en la atención a niños en situación crítica o cuya vigilancia debe ser continua y por personal altamente cualificado.

Tras el ingreso en la unidad y la atención inicial de su hijo/a, serán informados por el médico.

Les agradeceríamos lean con detenimiento esta guía, ya que durante su estancia en el hospital **es importante que conozcan la siguiente información:**

A todos los niños/as a su ingreso, se les colocará una **pulsera de identificación** con su nombre y apellidos, fecha de nacimiento para garantizar su seguridad. Deberá llevarla hasta el momento del alta. En caso de deterioro, debe comunicarlo al personal de Enfermería para sustituirla. Los objetos personales y de valor les serán entregados para su custodia al ingreso

Deberán facilitar al personal de la Unidad un teléfono de contacto. El teléfono de la Unidad es el: **600162566**.

La información a los padres se realizará a las 13:00 horas dentro de la Unidad o en el despacho médico.

Durante el ingreso en la Unidad se intentará flexibilizar (cuando la situación lo permita), el acompañamiento del menor por parte de su madre, padre o representante legal, teniendo presente que es importante respetar el descanso del menor y la labor asistencial de la Unidad que conlleva una serie de restricciones necesarias para la mejor atención. Si el acompañante se sintiera acatarrado, con fiebre, diarrea... o cualquier otro síntoma compatible con infección por COVID-19, no debe permanecer con el niño en el hospital; otro familiar se debería encargar de su cuidado para evitar contagios.

A la entrada en la Unidad dispone de batas y cubre-zapatos que deberán llevar puestas durante su visita. Igualmente, deberán realizar la higiene de manos antes y después de tener contacto con su hijo/a. Disponen de taquillas para dejar todos sus objetos personales antes de entrar en la unidad. **Está prohibido el uso del móvil dentro de la UCI.**

Restricciones al acompañamiento:

- En los cambios de turno y aseo del menor de 07:30 a 09:30 horas y de 19:30 a 21:30 horas.
- Al ingreso y hasta estabilización clínica según criterio facultativo.
- Durante el ingreso:
 - Ante una situación de inestabilidad clínica.
 - Ante todo procedimiento realizado en la Unidad, incluyendo horarios de administración de medicación (12:00 a 12:30, 18:00 a 18:30, 00:00 a 00:30 y 06:00 a 06:30).
 - Procurando el descanso del menor de 00:30 horas a 7:00 horas. Madre/padre/tutor disponen de sillones en la sala de espera.

Visitas*:

- Visita de familiares (máximo 2 personas): de 18:30 horas a 19:30 horas. Por seguridad clínica no se permitirá el intercambio de familiares.
- Los hermanos y hermanas menores de edad podrán realizar una visita autorizada por parte del facultativo durante el fin de semana, acompañados de la madre, padre o tutor legal.

**Debido a la situación provocada por la Pandemia Covid-19, el horario de visitas se encuentra restringido, por lo que tendrán que ser previamente consultadas con los profesionales de la UCI Pediátrica que le confirmarán si son o no posibles.*

En cada turno hay una enfermera y una auxiliar responsables de los cuidados de su niño/a, cualquier tipo de duda que tenga, consulte con ellas. No se facilitará información por teléfono.

Tienen derecho a una bandeja de comida, para madre/padre/tutor, en almuerzo y cena. En circunstancias especiales, que serán valoradas por Trabajo Social, es posible solicitar una segunda bandeja.

Los servicios de admisión e información al usuario se encuentran ubicados en la planta baja del hospital en la entrada por puerta principal. La Unidad de Trabajo Social Pediátrica pueden encontrarla en el despacho de la 4ª planta frente a los ascensores. Así mismo la Enfermera de Atención al Cuidador puede encontrarla en el despacho de la 8ª planta.

Si tienen cualquier duda o sugerencia diríjense al Supervisor de la Unidad, que intentará resolverla. Su despacho se encuentra ubicado en la 6ª planta frente a los ascensores.

Al alta de su hijo/a le agradeceríamos contestara la **Encuesta de Satisfacción** a la que puede acceder a través del siguiente código QR:



Hablen en voz baja y respeten el descanso de los niños, es muy importante para ellos.

Es muy importante que tenga en cuenta que la dieta forma parte del tratamiento de su hijo/a, por lo que **no deben tomar alimentos que no sean suministrados por el hospital**

Si precisa algún documento como justificante del ingreso de su hijo/a, solicítelo en día laborable y en turno de mañana en el despacho de la administrativa.

Todo el equipo de profesionales de la UCI Pediátrica deseamos que se sienta usted, a pesar del proceso de su hijo/a, cómodo, tranquilo y seguro.